



FEDERACION EXTREMEÑA DE MOTOCICLISMO

Obligaciones de los Mc que organizan pruebas del Campeonato Extremeño 2013

- Ponerse en contacto con la Federación 1 mes antes de la prueba para la elaboración del Reglamento particular de su prueba.
- Solicitar a la Federación o revisar en nuestra web (www.fexmoto.com) los precios de los servicios necesarios para la realización de la prueba (cronometraje, seguros, reglamentos, etc) para evitar sorpresas de última hora.
- Solicitar a la Federación los logos obligatorios que deben aparecer en los carteles.
- Enviar noticia de la prueba indicando horarios, fecha, lugar, etc, así como cartel para su publicación en nuestra página web.
- Al finalizar la prueba enviar una pequeña crónica de la evolución de dicha prueba y fotos del evento.
- Revisar en nuestra web los datos de su Motoclub para si algún dato es erróneo comunicárnoslo y corregirle.

Todas estas peticiones son para garantizar el buen funcionamiento del campeonato así como la comunicación entre Federación y Motoclubs.

Un saludo.